

14 horas, durante el plazo de 10 (diez) días hábiles, contados desde el siguiente, al de la publicación del presente anuncio, en el Boletín Oficial de La Rioja, por urgencia.

En Secretaría Municipal, está de manifiesto, el expediente que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil en el que finalice el plazo de presentación de Plicas.

Modelo de proposición: Don ..., mayor de edad, profesión ... domicilio ... titular del D.N.I. número ... expedido en ... con ... fecha ... en nombre propio (o en representación de ... como acreditado por ... enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja número ... de fecha ... tomo parte en la misma, comprometiéndome a realizar la Obra de ... en el precio de ... pesetas (en letra y número) con arreglo al Proyecto técnico y Pliego de Condiciones económico-administrativas, que acepto plenamente en toda su integridad.

Lugar y fecha (firma)

Corporales, 27 de julio de 1988.— El Alcalde.

#### AYUNTAMIENTO DE OCON

##### *Subasta de las obras de pavimentación de calles en Pipaona de Ocón* V.A.1008

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de fecha 28 de julio de 1988 el Pliego de Condiciones económico-administrativas que ha de regir la subasta de la obra de Pavimentación de Calles en Pipaona de Ocón, así como la Memoria Valorada de dicha obra, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que formulen reclamaciones.

Objeto.— La ejecución de las obras denominadas Pavimentación de Calles en Pipaona de Ocón, con arreglo a la Memoria Valorada elaborada por Don Miguel A. Ceniceros Soldevilla y Juan J. Martínez R.

Tipo: 632.278 pesetas a la baja.

Duración del contrato.— Desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva.

Las obras se ejecutarán en el plazo de ocho meses.

Pago.— Con cargo a la partida 621.1 del Presupuesto Ordinario.

Fianza provisional: 2%. Fianza definitiva: 4% del remate.

Presentación de proposiciones.— Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento en horas de Oficina durante el plazo de diez días hábiles, por carácter de urgencia, contados desde el día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de Proposiciones.

Apertura de proposiciones.— En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición.— Don ... con domicilio en ... provisto de D.N.I. número ... con clasificación ... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ..., conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), toma parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Ocón, relativo a la ejecución de ..., según anuncio publicado en el Boletín Oficial de La Rioja número ... de fecha ... a cuyos efectos hace constar:

Que bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad prevista en los artículos 4º y 5º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales ni en las señaladas en la Ley General Electoral.

Acompaña toda la documentación exigida en los Pliegos de Condiciones de la subasta.

Acompaña asimismo las sugerencias, que, a su juicio, puedan mejorar la realización del Contrato y que se contienen en los siguientes documentos: ...

Conoce y acepta las obligaciones contenidas en el Pliego de Condiciones económico-administrativas.

En ... a ... de ... de 1988.

El Licitador,

Ocón, 1 de agosto de 1988.— El Alcalde.

##### *Subasta de las obras de pavimentación de calles de Aldealobos de Ocón y arreglo de fuente pública* V.A.1009

Aprobado por el Ayuntamiento en Sesión de fecha 28 de julio de 1988 el Pliego de Condiciones económico-administrativas que ha de regir la subasta de la obra de Pavimentación de Calles de Aldealobos de Ocón y arreglo de Fuente Pública, así como la Memoria, se exponen al público durante un plazo de ocho días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones.

Objeto.— La ejecución de las obras denominadas Pavimentación de calles de Aldealobos de Ocón y arreglo Fuente Pública, con arreglo a Memoria Valorada de Don Miguel A. Ceniceros y Don Juan J. Martínez.

Tipo: 2.212.741 pesetas a la baja.

Duración del contrato.— Desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de ocho meses.

Pago.— Con cargo a la partida 621.1 del Presupuesto Ordinario.

Fianza provisional: 2%. Fianza definitiva: 4% del remate.

Presentación de proposiciones.— Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento en horas de oficina durante el plazo de diez días hábiles, por carácter de urgencia, contados desde el día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones.— En el Salón de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición.— Don ... con domicilio en ..., provisto de D.N.I. número ... con clasificación ..., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ... conforme acreditado con poder notarial declarado bastante) toma parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Ocón, relativa a la ejecución de ..., según anuncio publicado en el Boletín Oficial de La Rioja número ... de fecha ... a cuyos efectos hace constar:

Que bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad prevista en los artículos 4º y 5º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales ni en las señaladas en la Ley General Electoral.

Acompaña toda la documentación exigida en los Pliegos de Condiciones de la subasta.

Acompaña asimismo las sugerencias, que, a su juicio, puedan mejorar la realización del contrato y que se contienen en los siguientes documentos: ...

Conoce y acepta las obligaciones contenidas en el Pliego de Condiciones económico-administrativas.

En ... a ... de ... de 1988.

El Licitador,

Ocón, 1 de agosto de 1988.— El Alcalde.

##### *Subasta de las obras de pavimentación de calles en la Villa de Ocón* V.A.1010

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de fecha 28 de julio de 1988 el Pliego de Condiciones económico administrativas que ha de regir la subasta de las obras de Pavimentación de calles en la Villa de Ocón, así como el Proyecto Técnico, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones.

Objeto.— La ejecución de las obras denominadas Pavimentación de calles de la Villa de Ocón, con arreglo al Proyecto redactado por Don Juan José Martínez Romero y Don Miguel A. Ceniceros Soldevilla.

Tipo: 3.655.967 pesetas a la baja.

Duración del contrato.— Desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de ocho meses.

Pago.— Con cargo a la partida 621.1 del Presupuesto Ordinaria.

Fianza provisional: 2%. Fianza definitiva: 4% del remate.

Presentación de proposiciones.— Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento en horas de Oficina durante el plazo de diez días hábiles, por carácter de urgencia, contados desde el día hábil al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de Proposiciones.

Apertura de proposiciones.— En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de Proposición: Don ..., con domicilio en ... provisto de D.N.I. número ... con clasificación ... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ..., conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), toma parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Ocón, relativo a la ejecución de ... según anuncio publicado en el Boletín Oficial de La Rioja número ... de fecha ... a cuyos efectos hace constar:

Que bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad prevista en los artículos 4º y 5º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales ni en las señaladas en la Ley General Electoral.

Acompaña toda la documentación exigida en los Pliegos de Condiciones de la subasta.

Acompaña asimismo las sugerencias, que, a su juicio, puedan mejorar